



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA FLORES MÁGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.  
VIERNES 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la parroquia de Cayambe, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Córdova Galarza y Víctor Cartagena, del Barrio El Sigal, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los socios de la compañía **FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.**, señores Arcenio Ramiro Romero Vega, que representa 142.800,00 acciones, representado por Karina Jaramillo Miño, Edgar Patricio Toscano Flores, que representa 190.423,00 acciones, representado por Wilson German Flores Toscano, Jorge Mauricio Toscano Flores que representa 380.777,00 acciones, representado por Henry Orlando Toscano Flores y MALUMA INVESTMENT CORP, que representan 306.000,00 acciones, representada por Mónica Lucia López Fierro y que da el 100% del capital de la compañía y que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta Universal Extraordinaria de la misma.

Actúa, autorizado por la Junta como Presidente de la misma, que es la señora Alexandra Mireya Acosta y actúa como Secretario el señor Henry Orlando Toscano Flores, apoderado del señor, Jorge Mauricio Toscano Flores, por lo que estando presente el cien por ciento del capital, la instalación en Junta General es legalmente procedente, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. La Presidencia propone a la Junta conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Verificación del quórum
- 2) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta
- 3) Aprobación de los Informes Financieros por el año 2017
- 4) Contratación de la firma Auditora para el informe año 2017
- 5) Puntos varios

---

**Dirección: Avda. Córdova Galarza Y Víctor Cartagena**  
**Phone : 02 2 361 160 / 02 2 362 280 0960538523**  
**E - mail: gerencia@floresmagicas.com**  
**CAYAMBE - ECUADOR**



#### Desarrollo de la junta

- 1) Se constata la asistencia de los socios
- 2) Se nombra Presidente de la Junta a la señora Alexandra Mireya Acosta C. y secretario a Henry Orlando Toscano F.
- 3) Se aprueba los informes financieros por el año 2017, una vez leído el informe de Gerencia, Mónica Lucía López Fierro, propone aceptar el mismo a los socios, los socios aprueban el informe de Gerencia.
- 4) Se decide realizar la contratación de la firma Auditora por el año 2017

No teniendo otro punto que tratar, se concluye la sesión siendo las 16H00 p.m. Se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída es suscrita por los socios asistentes.

Alexandra Mireya Acosta C.  
PRESIDENTE JUNTA

Henry Orlando Toscano Flores  
SECRETARIO - APODERADO

Wilson German Toscano Flores  
APODERADO

Glenda Karina Jaramillo Miño  
APODERADO

Mónica Lucía López Fierro  
APODERADO

---

Dirección: Avda. Córdova Galarza Y Víctor Cartagena  
Phone : 02 2 361 160 / 02 2 362 280 0960538523  
E - mail: gerencia@floresmagicas.com  
CAYAMBE - ECUADOR